

FOJA: 20 .- veinte .-

NOMENCLATURA : 1. [378]Actuación
JUZGADO : Juzgado de Letras de La Unión
CAUSA ROL : V-55-2022
CARATULADO : MUÑOZ/

Extracto

En causa V-55-2022 del Juzgado de Letras y Garantía de La Unión, caratulada MUÑOZ/, por sentencia de fecha 24 de noviembre de 2022 se ha declarado la interdicción definitiva de don Pedro Alfonso Muñoz Molina, nombrándose como curador de sus bienes a su hijo don Pedro Carlos Muñoz Ojeda. La Unión, treinta de noviembre de dos mil veintidós

